



GÓMEZ FARÍAS DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

GÓMEZ FARÍAS

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	29
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.iiieg.gob.mx/>

HISTORIA

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

Por los cronistas coloniales se sabe de esta región, la cual era llamada por los aborígenes “Cuateoponahuastitlán”, que significa “Lugar entre árboles de huaje o Tepenuhuastli”.

Su nombre actual es en honor del Dr. Don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de la República.

Figura 1. Gómez Farías, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Su primitivo sitio estuvo cerca de la laguna. Por los tesoros arqueológicos encontrados se comprueba que antes de las razas toltecas, chichimecas y nahuatlacas, este vasto territorio ya estaba ocupado por razas antiquísimas. Mudó el sitio en donde ahora se encuentra, lugar más alto, hacia el oriente, debido a las inundaciones que sufrieron las chozas de los aborígenes.

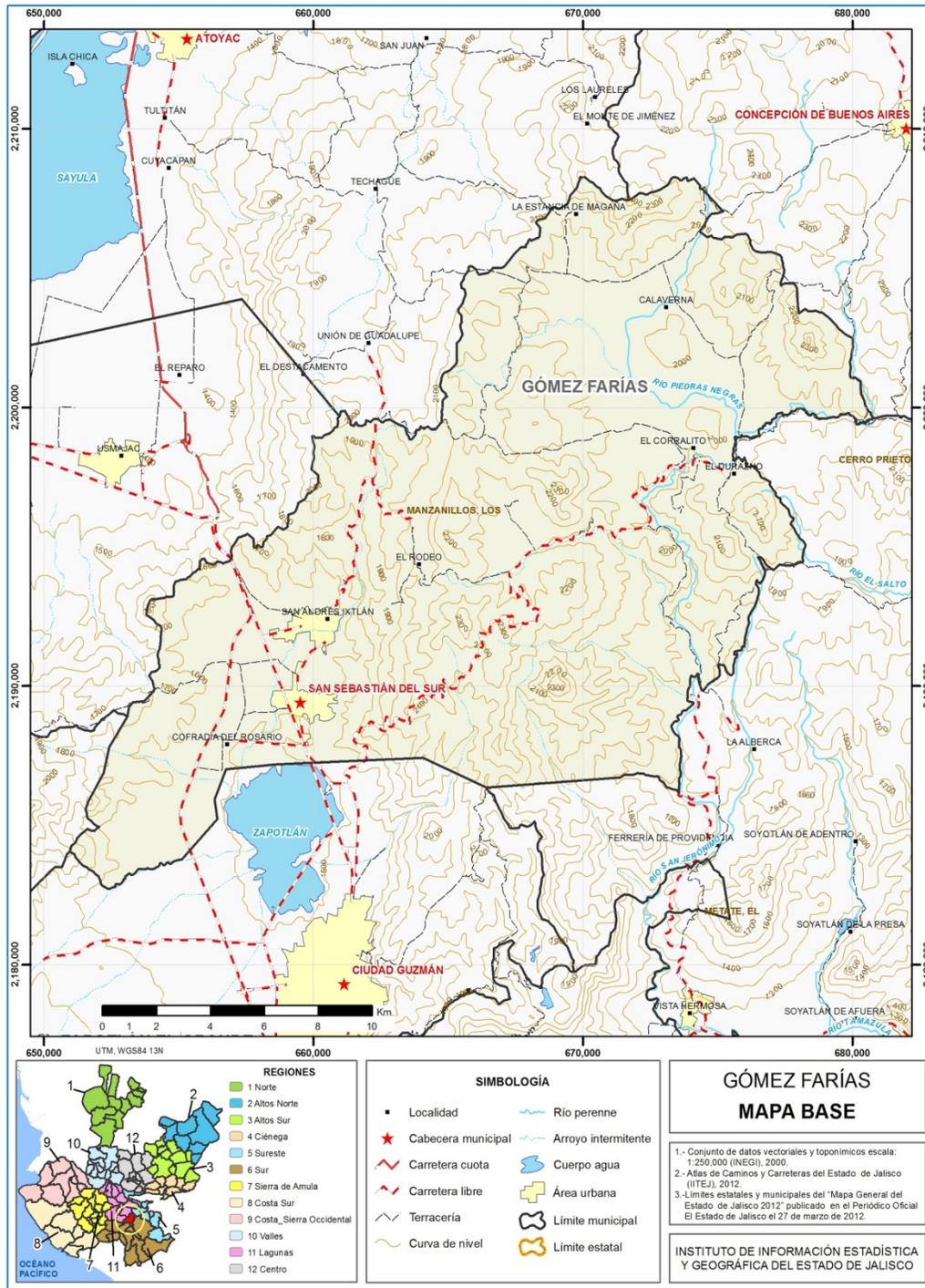
Esta región fue descubierta y conquistada durante el invierno de 1521 a 1522. En 1523 el conquistador Alonso de Avalos llegó al lugar quedando sujeto a la Provincia de Avalos. Se desconoce el decreto de su creación pero se presume su existencia como subdivisión territorial antes de 1824 por una nota aclaratoria en la compilación de decretos del 11 de noviembre de 1935, entendida como San Sebastián del Ex Noveno Cantón. Desde 1825 perteneció al Cuarto Cantón de Sayula y desde 1887 al Noveno Cantón de Zapotlán el Grande que en 1910 fue el Sexto ahora Ciudad Guzmán. Cambia su denominación por el de Gómez Farías en honor de Valentín Gómez Farías el 17 de diciembre de 1943, mediante decreto y el 10 de octubre de 1983 y por decreto tanto la cabecera como el municipio adoptaron el nombre de Gómez Farías para todos los efectos de Ley.

El 17 de diciembre de 1997 y con decreto, el H. Congreso del Estado decreta: "...a la cabecera municipal de Gómez Farías, Jalisco, se le denominará en lo sucesivo "San Sebastián del Sur", como originalmente era conocido, sin que se afecte el actual nombre del municipio..."

GEOGRAFÍA

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Figura 2. Gómez Farías, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico

Gómez Farías, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	363	El municipio de Gómez Farías tiene una superficie de 363 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 74 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,500
	Máxima municipal	2,420
	Cabecera municipal	1,506
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	26.9
	Lomerío (5° - 15°)	39.2
	Montañosas (> 15°)	33.8
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	51.9
	Templado subhúmedo	48.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	27.2
	Mínima promedio	4.1
	Media anual	16.1
Precipitación (mm)	Media anual	1,174
Geología (%)	Aluvial	12.5
	Andesita	0.1
	Andesita-Toba intermedia	8.5
	Basalto	25.0
	Brecha volcánica básica	3.2
	Caliza	0.4
	Dacita	0.3
	Riodacita-Toba ácida	1.7
	Toba ácida	45.5
	Toba básica	2.9
Tipo de suelo (%)	Andosol	10.4
	Cambisol	53.1
	Leptosol	2.8
	Luvisol	2.3
	Phaeozem	9.3
	Regosol	21.4
	Otros	0.7

La cabecera municipal es San Sebastián del Sur y se encuentra a 1,506 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,500 y 2,420 msnm.

El 39.2% del municipio tiene terrenos de lomeríos, es decir, con pendientes entre 5° - 15°.

La mayor parte del municipio de Gómez Farías (51.9%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 16.1°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 27.2°C y 4.1°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,174 mm.

El tipo de roca predominante es toba ácida (45.5%), de origen explosivo formado por material volcánico suelto o consolidado, con fragmentos de composición mineralógica similar a la roca riolita (más del 65% de sílice) con tamaños menores a 4mm.

El suelo predominante es el cambisol (53.1%), son suelos jóvenes, poco desarrollados, presentan en el subsuelo vestigios del tipo de roca subyacente. Se destinan a muchos usos y sus rendimientos son variables dependiendo del clima. De moderada a alta susceptibilidad a la erosión.

Cobertura de suelo (%)	Agricultura	32.2	El bosque (54.7%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.8	
	Bosque	54.7	
	Cuerpo de agua	0.1	
	Pastizal	5.7	
	Selva	7.2	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura		
Gómez Farías, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	71.2
	Caminos	104.84
El municipio se encuentra en el tercer de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	4	
Escuelas	20	
Palacio o ayudantía	2	
Mercado	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Plaza	3	
Centro Salud	3	
Templo	5	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco .Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de Gómez Farías pertenece a la Región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 14 mil 011 personas; 48.4 por ciento hombres y 51.6 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.8 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 10.3 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Gómez Farías, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		079 GÓMEZ FARIÁS	12,705	14,011	100.00	6,778	7,233
0001	1	SAN SEBASTIÁN DEL SUR	6,376	7,104	50.7	3,451	3,653
0030	2	SAN ANDRÉS IXTLÁN	4,607	5,230	37.3	2,521	2,709
0029	3	EL RODEO	895	908	6.5	428	480
0032	4	EJIDO UNO DE FEBRERO (SAN NICOLÁS)	240	248	1.8	126	122
0014	5	EL CORRALITO	177	190	1.4	91	99

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

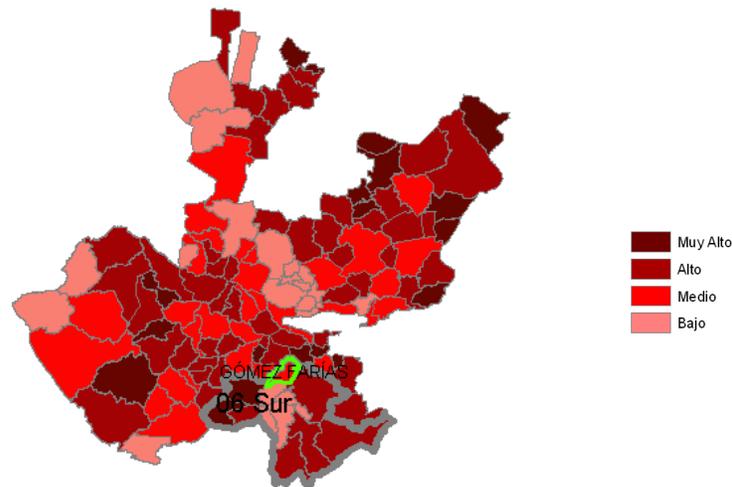
El municipio en 2010 contaba con 19 localidades, de las cuales, 2 eran de dos viviendas y 8 de una. La cabecera municipal de Gómez Farías es la localidad más poblada con 7,104 personas, y representaba el 50.7 por ciento de la población, le sigue San Andrés Ixtlán con el 37.3, El Rodeo con el 6.5, Ejido uno de Febrero (San Nicolás) con el 1.8 y El Corralito con el 1.4 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 15 mil 191 habitantes, donde 7 mil 371 son hombres y 7 mil 820 mujeres, manteniendo el 0.19 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Gómez Farías el 8.20 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.60 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.42 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.75 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Gómez Farfás, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0963766
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	3566
% viviendas que reciben remesas	8.20
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.60
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.42
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.75
Lugar que ocupa en el contexto estatal	96
Lugar que ocupa en el contexto nacional	896

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Gómez Farfás ocupaba el lugar 90 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 8.46 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.32 por ciento, el 2.24 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.00 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Gómez Farfás, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5880060
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	2766
% Hogares que reciben remesas	8.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.32
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.24
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.00
Lugar que ocupa en el contexto estatal	90

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Gómez Farías, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	60.0	6,797
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	50.5	5,720
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.5	1,077
Población vulnerable por carencias sociales	22.3	2,523
Población vulnerable por ingresos	9.7	1,103
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.9	898
Privación social		
Población con al menos una carencia social	82.3	9,319
Población con al menos tres carencias sociales	21.7	2,457
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	24.4	2,763
Acceso a los servicios de salud	21.4	2,418
Acceso a la seguridad social	67.5	7,636
Calidad y espacios de la vivienda	15.3	1,735
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.9	2,711
Acceso a la alimentación	20.2	2,289
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	30.8	3,488
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	69.8	7,900

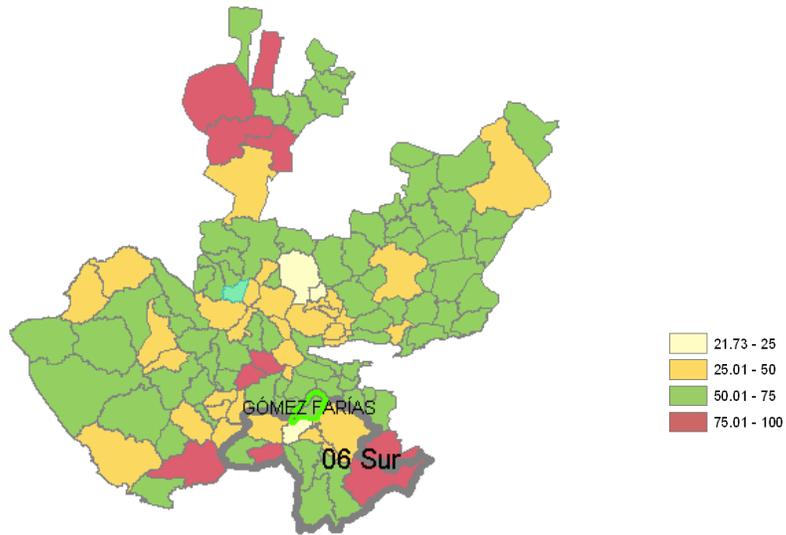
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Gómez Farías el 60.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 6 mil 797 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 22.3 por ciento (2,523 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 9.5 por ciento de Gómez Farías presentó pobreza extrema, es decir 1,077 personas, y un 50.5 por ciento en pobreza moderada (5,720 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 7 mil 636 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a la alimentación, con el 15.3 y 20.2 por ciento respectivamente.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



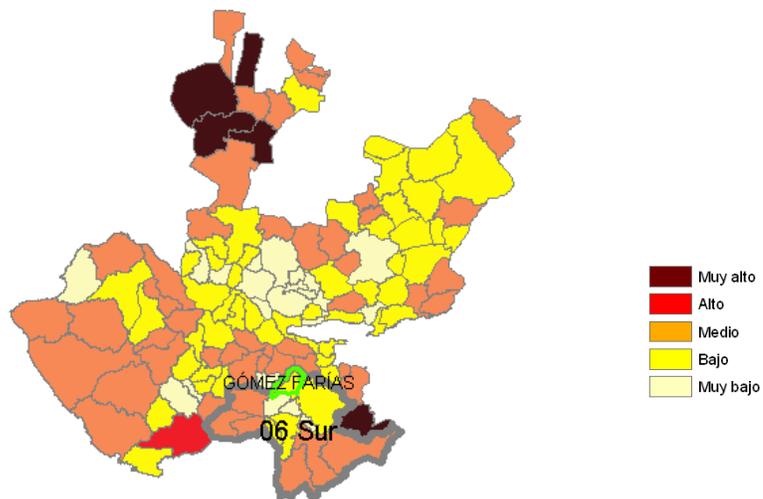
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2010. En donde se ve que el municipio de Gómez Farías cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por encima del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 29.8 por ciento, y que el 46.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de El Rodeo que tiene grado de marginación alto, en particular se ve que El Rodeo y El Corralito tienen los más altos porcentajes de población analfabeta (18.2 y 13.0 por ciento respectivamente) y sin primaria completa destacan también El Rodeo y El Corralito (45.3 y 34.3 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Gómez Farías, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
079	Gómez Farías	Bajo	10.8	29.8	12.0	46.6	18.8
0001	San Sebastián del Sur	Medio	8.7	28.9			17.9
0030	San Andrés Ixtlán	Medio	12.3	29.9			18.9
0029	El Rodeo	Alto	18.2	45.3			35.3
0032	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Medio	8.7	28.9			12.9
0014	El Corralito	Medio	13.0	34.3			2.2

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de El Corralito y El Rodeo con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 26.1 y 10.9 por ciento respectivamente; sin excusado El Rodeo destaca con el 14.2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que El Rodeo cuenta con el 35.3 por ciento seguido de San Andrés Ixtlán con el 18.9 por ciento (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Gómez Farías, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Sur		1.1	1.9	3.4	3.9	5.6
079	Gómez Farías	Bajo	0.6	1.0	2.7	4.3	10.1
0001	San Sebastián del Sur	Medio	1.7	0.9	2.8	1.4	11.8
0030	San Andrés Ixtlán	Medio	1.8	1.1	5.8	1.3	8.1
0029	El Rodeo	Alto	14.2	2.5	10.9	1.4	9.9
0032	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Medio	3.2	1.6	3.2	1.1	3.2
0014	El Corralito	Medio	4.3	0.0	26.1	1.0	8.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Gómez Farías en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 61 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 55, con el 50.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el 96 lugar entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
079	Gómez Farías	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	15,310	Medio	29	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	37,986	Bajo	83	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,847	Medio	45	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	9,591	Medio	9	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,256	Bajo	66	52.51	6.91	58	Bajo	112
108	Tuxpan	34,182	Bajo	90	42.74	10.53	78	Bajo	114
121	Zapotiltic	29,192	Muy bajo	105	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	6,685	Medio	12	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	100,534	Muy bajo	121	20.28	1.45	125	Bajo	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO

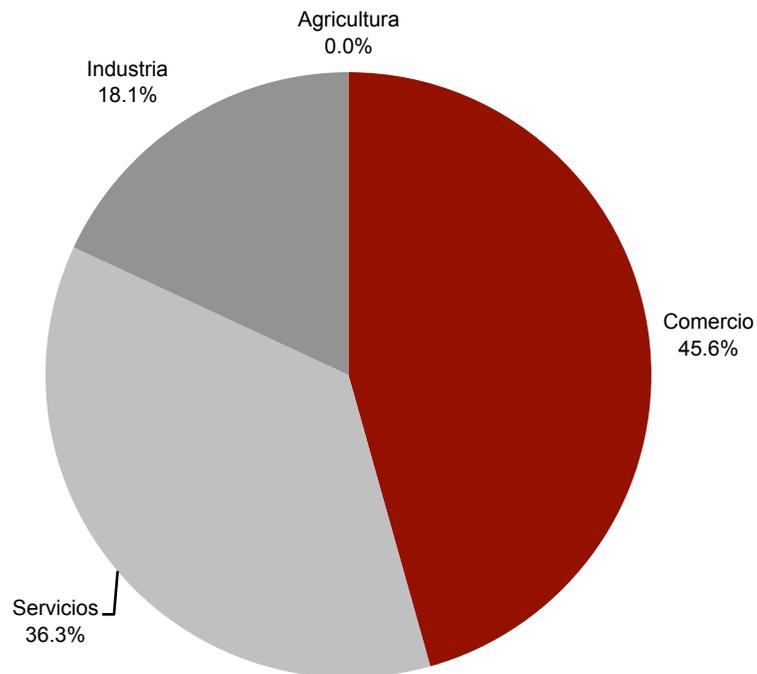
ECONOMÍA

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Gómez Farías, cuenta con 769 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.6% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Gomez Farías. 2014**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Gómez Farías, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Suministro de agua y gas; Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir; y la Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas*, que generaron en conjunto el 59.91% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *suministro de agua y gas*, que concentró el 34.6% del valor agregado censal bruto en 2014, y registró 38 millones 404 mil pesos, siendo el subsector que presentó el mayor incremento absoluto.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Gómez Farías, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-152	38,404	34.66%	N/A
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	27,852	15,230	13.75%	-45.32%
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	1,308	12,734	11.49%	873.55%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	11078	9,296	8.39%	-16.09%
311 Industria alimentaria	6788	8,634	7.79%	27.20%
321 Industria de la madera	5,488	5,793	5.23%	5.56%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	2019	3,310	2.99%	63.94%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-410	2,897	2.61%	-806.59%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1233	2261	2.04%	83.37%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	1245	1580	1.43%	26.91%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	790	1562	1.41%	97.72%
Otros	12,983	9,086	8.20%	-30.02%
Total	70,222	110,787	100.00%	57.77%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Gómez Farías ha visto un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 826 trabajadores, lo que representa 161 más que en 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Gómez Farías es *la Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles* que registró un total de 121 asegurados, concentrando el 14.6%. Esta actividad registró un ligero incremento de 1 asegurado con respecto de 2012.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es, *la Fabricación de productos de hule y plástico*, que registró 87 asegurados, que representan el 11.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. Este grupo económico presentó una disminución de 1 trabajador con respecto de 2012.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
Gomez Farías, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs. Dic 2012
	2012	2013	2014	2015	sep-15	2015 Sep
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	120	112	146	121	14.6%	1
Fabricación de productos de hule y plástico.	95	93	92	94	11.4%	-1
Extracción y beneficio de carbón mineral grafito.	73	82	79	86	10.4%	13
Servicios de administración pública y seguridad social.	70	77	71	75	9.1%	5
Elaboración de alimentos.	10	53	57	71	8.6%	61
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	26	32	66	60	7.3%	34
Silvicultura.	10	50	50	57	6.9%	47
Pesca.	46	46	43	40	4.8%	-6
Transporte terrestre.	35	35	37	40	4.8%	5
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	28	26	24	31	3.8%	3
Otros	152	134	170	151	18.3%	-1
División Económica	665	740	835	826	100.0%	161

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

Dentro de la región Sur, Gómez Farías se presenta como el sexto municipio en cuanto a número de trabajadores asegurados, concentrando el 1.85% del total, quedando por arriba de Tolimán que concentra al 1.34%, y por debajo de San Gabriel que aporta el 6.35%.

El municipio de Gómez Farías registró el un incremento real en el número de trabajadores asegurados, pasando de 665 en 2012 a 826 2015, incrementando en 161 durante el total del periodo.

Tabla 11. Trabajadores asegurados									
Región Sur de Jalisco. 2012-2015/09									
Sur	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM-E[1]	IDM[2]
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	24,898	55.70%	3,432	16.0%	16	11
Tamazula de Gordiano	7322	7397	7320	5579	12.48%	-1,743	-23.8%	21	10
Zapotiltic	4552	4927	5290	5439	12.17%	887	19.5%	9	9
Tuxpan	2552	2473	3196	3061	6.85%	509	19.9%	49	53
San Gabriel	1262	1950	2600	2921	6.53%	1,659	131.5%	41	68
Gómez Farías	665	740	835	826	1.85%	161	24.2%	53	43
Tolimán	321	351	665	599	1.34%	278	86.6%	99	77
Tecalitlán	541	537	472	503	1.13%	-38	-7.0%	75	66
Pihuamo	431	541	448	479	1.07%	48	11.1%	62	69
Tonila	271	231	347	327	0.73%	56	20.7%	77	61
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	47	0.11%	2	4.4%	111	93
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	0.05%	1	5.0%	93	117
Total	39,448	42,218	45,934	44,700	100.00%	5252	13.3%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

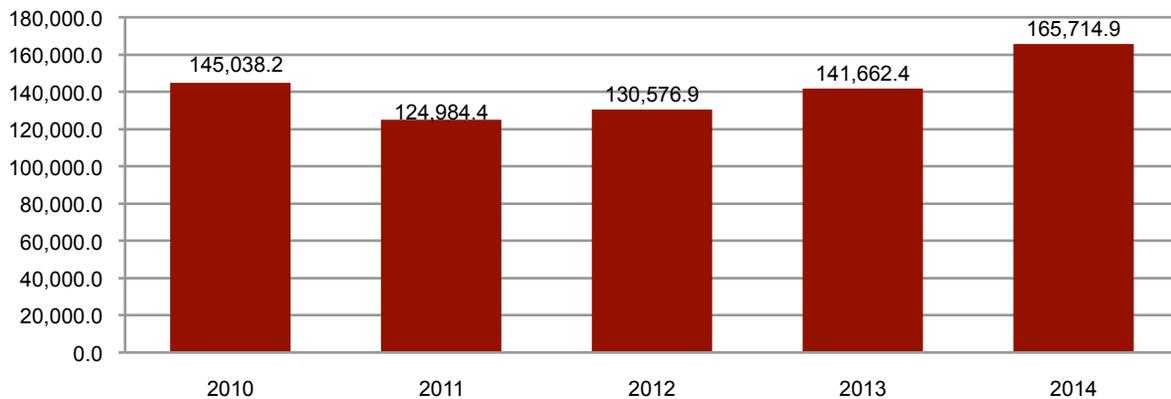
Gómez Farías se ubica en la posición número 43 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores es el 117.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Gómez Farías al ubicarlo en la posición 53

Agricultura y ganadería en Gómez Farías

El valor de la producción agrícola en Gómez Farías ha presentado una tendencia positiva posterior a 2010 durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2014. El valor de la producción agrícola de Gómez Farías de 2014, representó apenas el 0.4% del total de la producción agrícola estatal, y tuvo ese año su máxima participación.

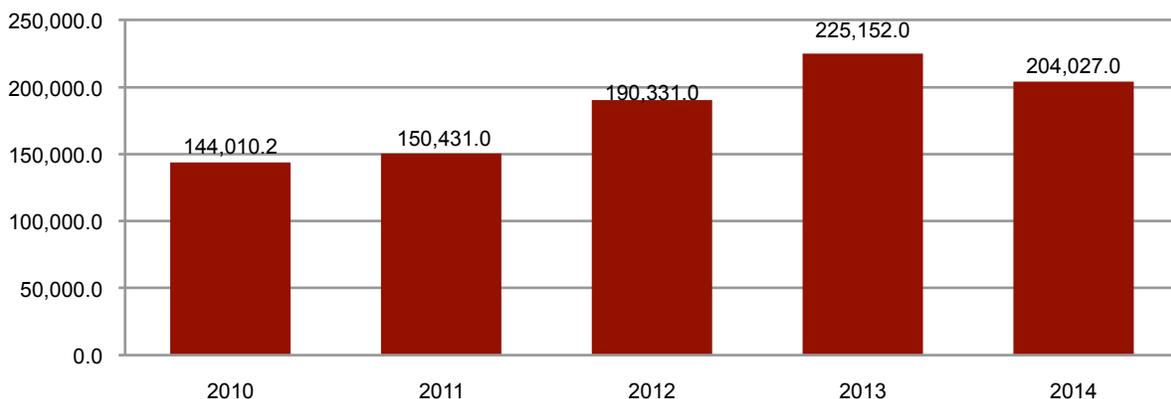
Figura 7. Valor de la producción agrícola Gómez Farías 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Gómez Farías ha mostrado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2012 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio, de igual manera para ese mismo año tuvo la mayor participación del total estatal aportando el 0.4%. El resto de los años de este periodo se presentó una participación de 0.3%.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Gómez Farías 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Gómez Farías, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	52.90	77	Medio
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Gómez Farías se ubica en el lugar 27 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Gómez Farías se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,534 viviendas particulares habitadas, de las cuales 87.22% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 92.18% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 54.7% de bosques, 7.2% de selvas y 32.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 9.92 km² de superficie con vegetación natural y presenta 9.87% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 80.23% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.18% del total estatal, equivalente a 13.521 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.ieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Gómez Farías, Región Sur 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
079	Gómez Farías ^e	63.31	28	11.36	69	12.78	85
049	Jilotlán de los Dolores ^{/be}	54.72	90	11.36	85	8.38	48
065	Pihuamo ^e	54.95	88	11.36	93	4.62	8
113	San Gabriel ^{/be}	66.06	20	11.36	80	10.12	62
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
087	Tecalitlán ^e	55.76	85	10.61	96	13.36	88
099	Tolimán ^{/be}	61.21	44	11.36	92	6.26	18
103	Tonila ^e	66.12	18	11.36	58	19.71	108
108	Tuxpan	58.51	66	38.28	22	6.76	25
121	Zapotiltic	54.43	93	55.33	12	4.38	7
122	Zapotitlán de Vadillo ^e	65.54	21	11.36	70	12.72	84
023	Zapotlán el Grande	52.36	107	46.21	16	10.16	63

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Gómez Farías, en 2009 registró una participación electoral del 63.31%, que lo coloca en el lugar 28 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 69. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Gómez Farías tenía una tasa de 12.78 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 85 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 46.11% de los ingresos de Gómez Farías se consideran propios, en el sentido que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 29 en el ordenamiento de

este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.16 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 66 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Gómez Farías obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 48.78, que lo coloca en el sitio 47 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Gómez Farías, Región Sur 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
079	Gómez Farías^e	46.11	29	7.16	66	48.8	Alto	47
049	Jilotlán de los Dolores ^{be}	17.29	114	0.74	1	35.7	Muy Bajo	114
065	Pihuamo ^e	25.98	99	4.67	27	42.5	Medio	89
113	San Gabriel ^{be}	26.42	96	5.38	34	43.1	Medio	85
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.3	Muy Alto	8
087	Tecalitlán ^e	45.84	31	3.52	15	44.4	Medio	77
099	Tolimán ^{be}	26.15	98	2.60	9	41.8	Bajo	93
103	Tonila ^e	50.53	22	5.38	35	46.7	Alto	64
108	Tuxpan	34.36	75	7.41	74	52.2	Alto	28
121	Zapotiltic	51.29	19	9.62	98	62.4	Muy Alto	9
122	Zapotitlán de Vadillo ^e	35.11	72	2.24	7	42.6	Medio	88
023	Zapotlán el Grande	51.38	18	13.33	118	60.3	Muy Alto	11

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal Gómez Farías

Jaime Ríos Arias
gomezfar@jalisco.gob.mx

Domicilio

Leandro Valle No. 5
C.P. 49120, Gómez Farías, Jalisco

Teléfonos

(341) 433 0399 (fax) / 433 0090 / 433 0320 / 433 0010

Síndico (a)

Tania Gabriela Medina Barragán

Regidores (as)

Walter Ari Herrera Morales
Rosa María Larios Cano
Federico Cano López
Elvia Anunciación Medina Toscano
Sergio Ramírez Bernardino
Salvador Nolasco Fermín
Andrés Larios Eusebio
Gricelda Contreras Villa
Víctor Diego Cano